

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA LIMITADA DE INVERSIÓN Y DESARROLLO
INMOBILIARIO LA COLONIA S.A. DE C.V.**

Se celebra en la ciudad de México, D.F., a los _____ días del mes de _____ del año 20____, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Limitada de Inversión y Desarrollo Inmobiliario LA COLONIA S.A. DE C.V. (en adelante "LA COMPAÑIA") con el objeto de tratar y resolver los asuntos que se indican a continuación:

El presente acta se celebra en virtud de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de LA COMPAÑIA, emitida por el Directorio de LA COMPAÑIA, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de LA COMPAÑIA, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de LA COMPAÑIA se celebra en la ciudad de México, D.F., a los _____ días del mes de _____ del año 20____, a las _____ horas.

1. Se declara abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas de LA COMPAÑIA, a las _____ horas, por el Directorio de LA COMPAÑIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Sociedades Mercantiles.
2. Se declara presente a los señores accionistas que se indican a continuación:
3. Se declara que el número de accionistas presentes es suficiente para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de LA COMPAÑIA.

El señor _____, identificado con el C.I. _____, en nombre de LA COMPAÑIA, declara que es el representante legal de LA COMPAÑIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Sociedades Mercantiles, y que ha sido autorizado por el Directorio de LA COMPAÑIA para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de LA COMPAÑIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

El señor _____, identificado con el C.I. _____, declara que es el representante legal de LA COMPAÑIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Sociedades Mercantiles, y que ha sido autorizado por el Directorio de LA COMPAÑIA para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de LA COMPAÑIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de los archivos de la Presidencia de la República. El original se encuentra en el archivo de la Presidencia de la República, en la ciudad de Bogotá, D.C.

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de los archivos de la Presidencia de la República. El original se encuentra en el archivo de la Presidencia de la República, en la ciudad de Bogotá, D.C.

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de los archivos de la Presidencia de la República. El original se encuentra en el archivo de la Presidencia de la República, en la ciudad de Bogotá, D.C.


Rafael Ángel Ángel
SECRETARÍA DE DEFENSA
BOGOTÁ, D.C.


Luis Pérez Barón
MINISTERIO INTERIOR - SECRETARÍA
BOGOTÁ, D.C.


Rafael Ángel Ángel
MINISTERIO INTERIOR - SECRETARÍA
BOGOTÁ, D.C.